



## DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

### DENOMINACIÓN: INSPECTOR/A DE PRESTACIONES (GEPER 387)

#### CONFIGURACIÓN:

Naturaleza jurídica: **Funcionario**  
Nivel Complemento de Destino: **26**  
Complemento específico: **C**  
Tipo de puesto: **Singularizado**  
Forma de provisión: **Concurso**  
Adscripción a Administraciones Públicas: **AP**  
Adscripción a Grupo: **A1**  
Inclusión: **E010**  
Concejo: **Gijón**

#### DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Consejería: **Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias**  
Dirección General/Secretaría Gral. Técnica: **Dirección Gerencia**  
Servicio: **Servicio de Inspección** Servicio de Inspección

**FUNCIONES DEL PUESTO:** Evaluar e inspeccionar en materia de acreditación y evaluación sanitaria, régimen disciplinario, incapacidad temporal y otras prestaciones complementarias. Autorizar el visado de farmacia.

#### CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN:

La valoración de los currículum vitae que presenten los/las solicitantes, se efectuará teniendo en cuenta la experiencia y competencia profesional de las funciones a desarrollar en el citado puesto.

Se valoraran los siguientes MÉRITOS:

- Inspección, evaluación y control de las prestaciones sanitarias con financiación pública: incapacidad temporal, prestación farmacéutica, etc. Manejo de los programas informáticos Sagitario y e-Visado.
- Elaboración de informes en materia de reintegro de gastos.
- Instrucción de procedimientos disciplinarios.
- Actividades de evaluación de centros y servicios sanitarios propios y concertados.
- Elaboración y gestión de programas de estudio y actuación sobre disfunciones asistenciales y reclamaciones, así como sobre la eficiencia en la utilización de los recursos asistenciales.
- Programas de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y otras entidades.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito podrán dirigir su solicitud acompañada de currículum vitae, a la Secretaría General de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Extensión 30592). La solicitud se presentará, en el plazo de **7 DÍAS NATURALES** desde el día siguiente a la publicación de esta información en el área del empleado de Intranet y en el portal de transparencia, por correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: **personal.laboral-funcionario@sespa.es**, indicando en el asunto del mensaje APELLIDOS, NOMBRE y Código Geper del puesto solicitado.